



Colegio Profesional de
**ACUPUNTURISTAS
DE CHILE**
COLPAC A.G.

Manual de Orientaciones Técnicas ante Emergencias y Catástrofes



Colegio Profesional de
**ACUPUNTURISTAS
DE CHILE**
COLPAC A.G.

Este documento es el producto del trabajo en conjunto que se realizó como Directorio del Colegio Profesional de Acupunturistas de Chile A.G. Para nosotros ha sido un honor ser los pioneros en el liderazgo de esta Asociación Gremial, que ha ido creciendo cada vez más con la participación y apoyo de nuestros socios.

Este Manual es parte de nuestro legado como primer Directorio, para que sea un aporte en los conocimientos sobre qué hacer en caso de emergencias y desastres, tan frecuentes e inesperados en nuestro país; que nos permitirá, como acupunturistas, ser partícipes con nuestro arte, y de ser útiles y necesarios para dar ayuda clínica a quien lo necesite.

Atentamente a Uds.

Directorio Colegio Profesional de Acupunturistas de Chile A. G.
2016 – 2018



1. INTRODUCCIÓN

La creación del **Manual de Orientaciones Técnicas ante Emergencias y Catástrofes** tiene como objetivo orientar los principios y procedimientos básicos, mediante los cuales se pueda responder de forma rápida y eficiente ante la presencia de desastres naturales o de otra índole, en los cuales es posible aportar con acciones acordes a nuestra profesión a la población vulnerable.

La Medicina Tradicional China cuenta con distintos tipos de terapias, las cuales se pueden implementar para el tratamiento de personas afectadas por catástrofes naturales o accidentes, así como también para ayudar al personal de emergencias que se encuentre realizando funciones de respuesta o de contención ante estas situaciones.

El protocolo más conocido es el protocolo N.A.D.A, propuesto por la Asociación Nacional de Acupuntura para la Desintoxicación (National Acupuncture Desintoxification Association), siendo reconocido mundialmente como el más adecuado para tratar el estrés post traumático.

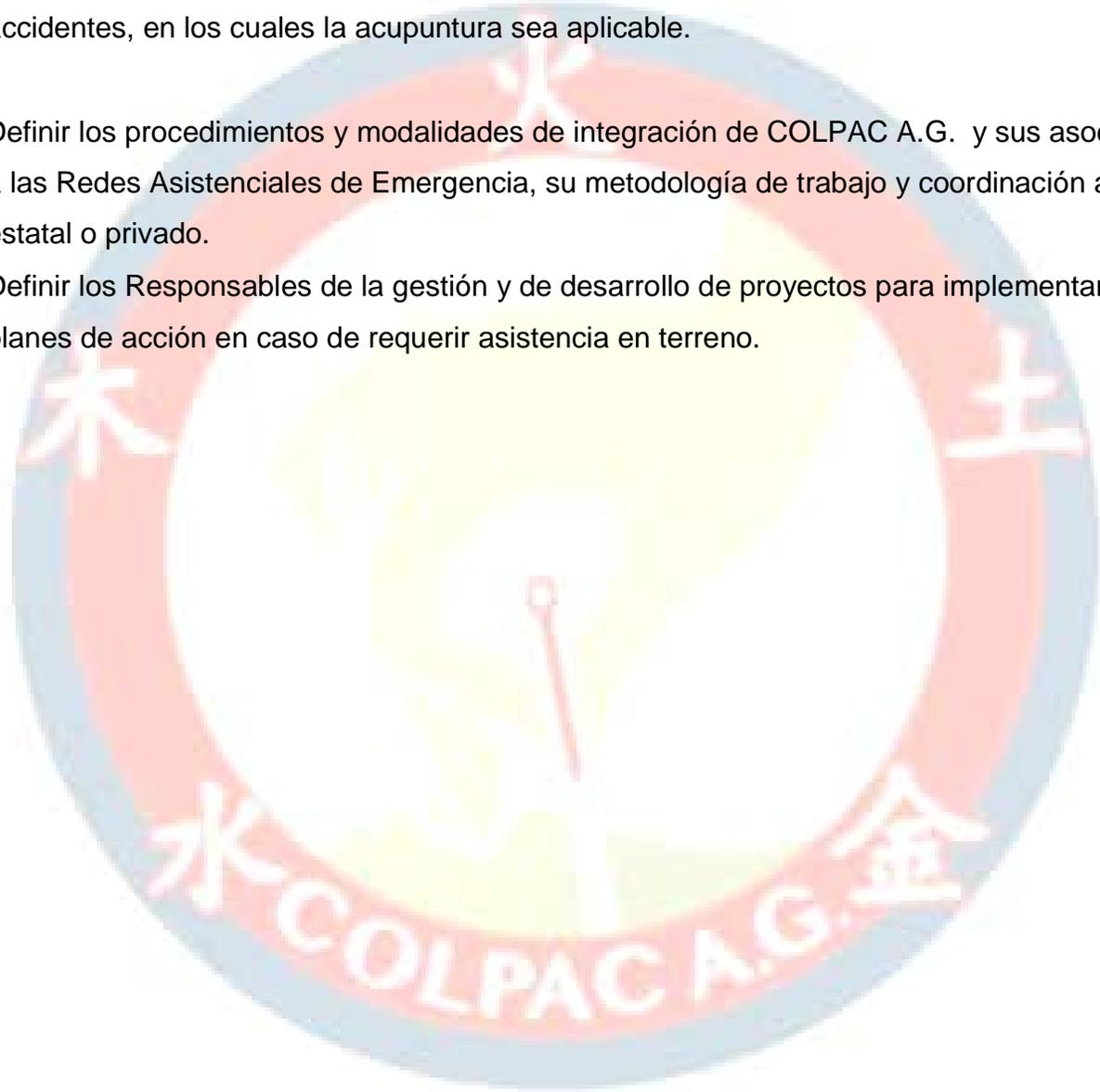
2. OBJETIVO GENERAL

El objetivo de este manual es entregar una herramienta rápida y de sencilla aplicación a los acupunturistas socios del Colegio Profesional de Acupunturistas de Chile A.G, para efectuar tratamientos en caso de ir en ayuda de pacientes afectados por desastres naturales o de otra índole.



3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Definir un protocolo de puntos a practicar en pacientes afectados por desastres naturales y accidentes, en los cuales la acupuntura sea aplicable.
- Definir los procedimientos y modalidades de integración de COLPAC A.G. y sus asociados a las Redes Asistenciales de Emergencia, su metodología de trabajo y coordinación a nivel estatal o privado.
- Definir los Responsables de la gestión y de desarrollo de proyectos para implementar los planes de acción en caso de requerir asistencia en terreno.





4. ESTRÉS POST TRAUMÁTICO

La exposición de personas a un hecho estresante y extremadamente traumático con riesgo real para su vida o su integridad personal, víctimas fatales, lesionados o amenaza para la vida de otras personas, que causan re experimentación constante del suceso traumático, entumecimiento psíquico, propensión inconsciente a revivir el trauma por más de un mes.

Etiopatogenia

El factor estresante desencadena respuestas cognoscitivas, emocionales y fisiológicas del cuadro clínico mediadas por sistemas neurofisiológicos y bioquímicos diversos. Las múltiples expresiones clínicas del TEPT se deben a cambios funcionales en los centros integrativos superiores del SNC como el sistema límbico, locus ceruleus, amígdala y otros

Cuadro Clínico

Puede presentarse en un grado mínimo como leve aturdimiento o ensimismamiento o con desinterés, apatía. Se trata de una constante fluctuación de la atención que pasa de un objeto a otro sin que pueda fijarse especialmente en ninguno, alteraciones numéricas, fenómenos disociativos y déficit en las relaciones interpersonales.

Tendencia involuntaria a revivir el trauma. Alteraciones en la capacidad de respuesta al medio y evitación de situaciones y actividades evocadoras del trauma. Miedo, pánico, ira y agresividad. Alteración del sueño y estados depresivos ansiosos.

Criterios para la calificación del trastorno por estrés postraumático (TEPT)

La persona ha estado expuesta a un acontecimiento traumático como:



- Desastres naturales.
- Accidentes
- Guerras.
- Violación.
- Ataques a su integridad física con amenaza a su vida.

El suceso traumático es re experimentado permanentemente:

Recuerdos del acontecimiento recurrentes que provocan malestar y en los que se incluyen imágenes, pensamientos o percepciones. Sueños de carácter recurrente sobre el acontecimiento, que producen malestar.

Evitación constante de estímulos coligados al trauma y entorpecimiento de la respuesta habitual del individuo (ausentes antes del trauma)

Sintomatologías persistentes de un aumento de la activación arousal (activación general fisiológica y psicológica del organismo, que varía en un continuo que va desde el sueño profundo hasta la excitación intensa), ausente antes del trauma, tal y como indican dos (o más) de los siguientes síntomas:

1. Dificultades para conciliar o mantener el sueño.
2. Irritabilidad o ataques de ira.
3. Dificultades para concentrarse.
4. Hipervigilancia
5. Respuestas exageradas de sobresalto

Estas alteraciones provocan malestar clínico significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo.

Los síntomas deben durar más de 3 meses.



5. PROTOCOLO N.A.D.A.

La Asociación Nacional de Acupuntura para la Desintoxicación (N.A.D.A., en inglés) desarrolló un protocolo para atender adicciones y pacientes con estrés postraumático.

Inserción bilateral en la oreja en estos 5 puntos:

1. PUNTO SHEN MEN

Función: Calma la mente. Alivia el estrés, ansiedad, depresión, insomnio y dolor.

2. RIÑÓN

Función: Alivia el miedo y fortalece la voluntad.

3. AUTÓNOMO SIMPÁTICO

Función: Equilibra el sistema nervioso simpático y parasimpático. Efecto analgésico y relajante. Alivia desórdenes causados por el estrés.

4. HÍGADO

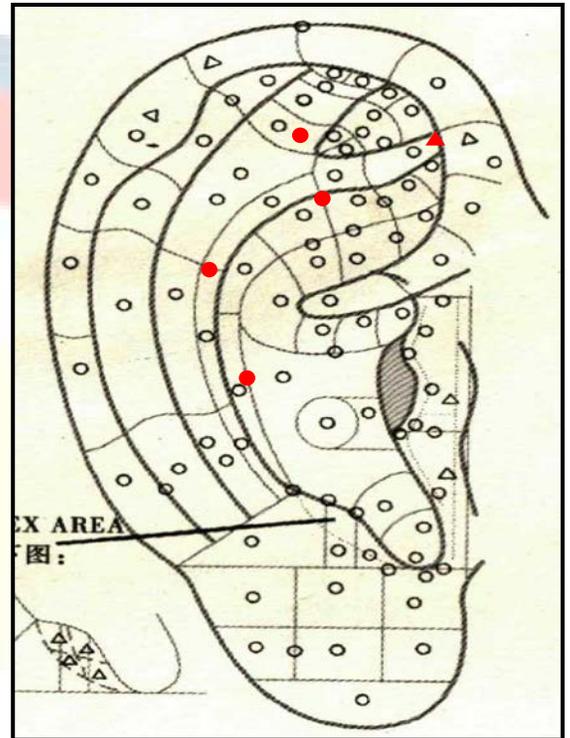
Función: Alivia la frustración la rabia y la agresividad potenciando el libre fluir de la energía

5. PULMONES

Función: Ayuda en el proceso de reparación y estimula el sistema inmune. El pulmón también está asociado con el proceso de duelo y de dejar ir.

PROCEDIMIENTO

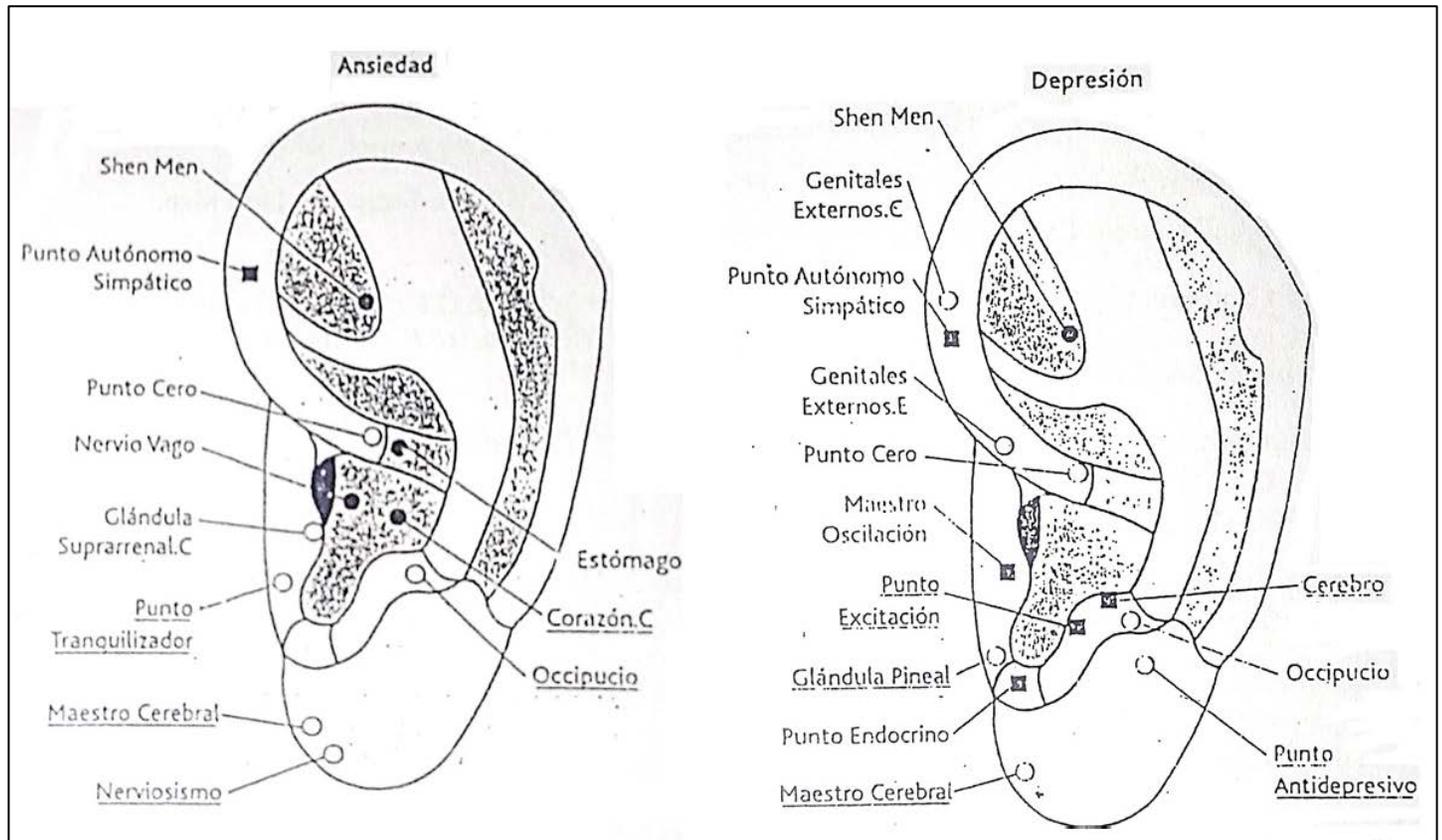
- Limpieza de orejas con algodón con alcohol.
- Inserción de agujas para auriculoterapia en puntos anteriormente señalados.
- Permanecer agujas entre 20 y 45 minutos.
- Retirarlas desde abajo hacia arriba.





6. PROTOCOLOS DE TERRY OLESON.

Según los estudios de Terry Oleson encontramos los:



1. Ansiedad

Principales: Nerviosismo. Maestro Cerebral, Punto Tranquilizador, Occipucio, Corazón, Punto Cero, Shen Men, Punto Autónomo, Simpático

Complementarios: Estómago, Glándula Suprarrenal, Corazón, Nervio Vago

2. Depresión

Principales: Antidepresivo. Cerebro, Glándula Pineal, Maestro Cerebral, Shen Men. Punto Autónomo, Simpático.

Complementarios: Punto Cero, Punto Endócrino, Maestro Oscilación, Occipucio, Genitales Externos, Genitales Internos.



3. Irritabilidad

Principales: Agresividad, Maestro Cerebral, Punto Cero, Shen Men, Punto Tálamo, Corazón.

4 Neurastenia, agotamiento nervioso

Puntos principales: Nerviosismo, Punto Tálamo, Occipucio, Corazón, Riñón, Shen Men, Punto Tranquilizador.

Complementarios: Punto Cero, Maestro Cerebral, Tronco Encefálico, Estómago.

5. Pesadillas

Principales: Protuberancia Punto Psicosomático 1 y Psicosomático 2, Nerviosismo, Maestro Cerebral, Punto Tálamo, Corazón, Shen Men, Punto Cero, Insomnio 1 Insomnio 2, Formación Reticular.

6. Experiencias Emocionales Reprimidas

Principales: Punto Psicosomático 1.5, Somático 2, Hipo Campo, Shen Men, Corazón

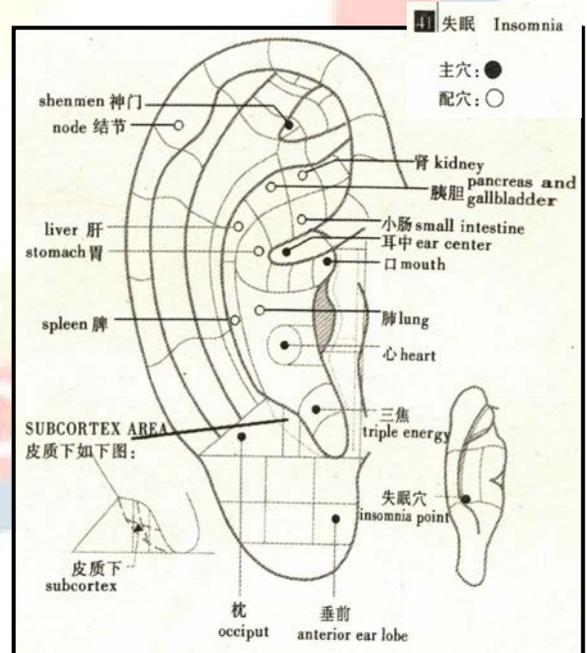
7. TRATADO ATLAS CLÍNICO DE AURICULOTERAPIA 1999.

耳穴临床应用图卡使用方法

1. Insomnio:

Principales: Shen Men, Centro Oreja, Boca, Corazón, San Jiao, Occipucio, Neurastenia, Sub Córtex, Punto de Insomnio.

Secundarios: Nodo, Riñón, Páncreas y Vesícula Biliar, Hígado, Estómago, Bazo, Pulmón.

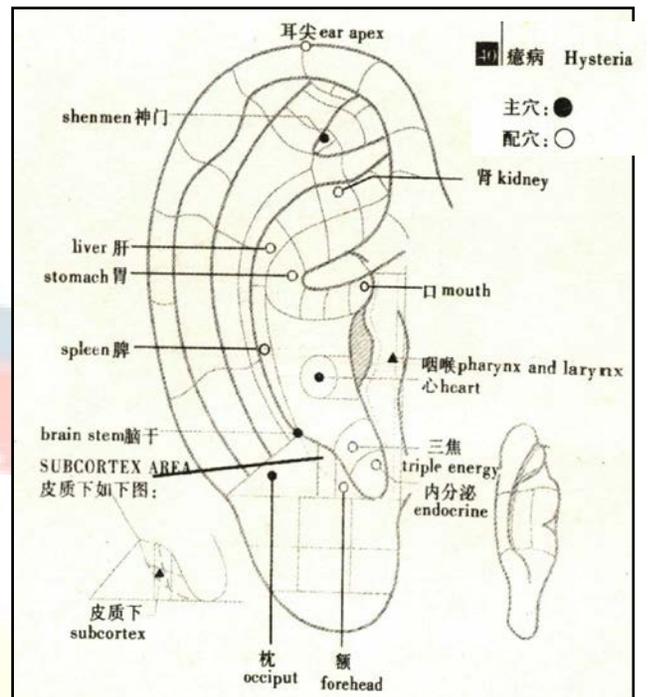




2. Histeria:

Principales: Shen Men, Corazón, Faringe y Laringe, Control Cerebro, Occipucio, Sub córtex.

Secundarios: Ápex de la Oreja, Riñón, Hígado, Estómago, Boca, Bazo, San Jiao, Endocrino, Frente.



3. Neurosis:

Principales: Shen Men, Centro Oreja, Corazón, Borde Central, Sub córtex.

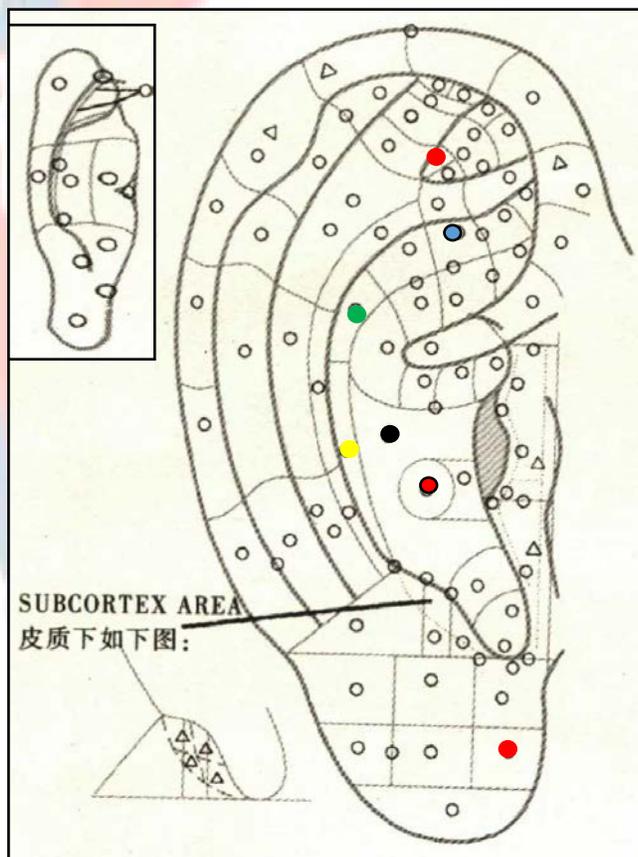
Secundarios: Riñón, Hígado, Occipucio, Estómago, Bazo, Endocrino, Occipucio, Neurastenia.



En estos esquemas se utilizan las convenciones de la OMS para Terapia Auricular.



Con esta información entregada es posible definir nuestra propia receta de puntos a partir de los conocimientos propios y de nuestra experiencia, por ejemplo, usando los mismos 10 puntos propuestos por N.A.D.A. podríamos pinchar una oreja y las otras 5 agujas poner Du 20 y los 4 espíritus; o seleccionar nuestros propios puntos de aurícula in situ, por ejemplo definir como fijos Shen Men y Neurastenia y los otros 3 dependiendo de la emoción que más afecte al paciente, Miedo -> Riñón, Pena Pulmón, Angustia -> Corazón, Rabia -> Hígado y Sobre pensamiento -> Bazo.





8.- Responsabilidades de Administración y Control de Organización Social de COLPAC A.G. frente a campañas de voluntariado.

- **Coordinador General de Emergencia (Directorio COLPAC):** responsable del proceso de coordinar a los socios que quieran participar, tanto de Santiago como en regiones, y que pueda coordinar la organización con las instituciones a cargo de la emergencia.
- **Coordinador Regional de Emergencia (Delegado Regional):** responsable de la coordinación de la organización de la campaña según directrices del Coordinador General de Emergencia. Debe estar a cargo de la comunicación con los socios locales, y gestionar la infraestructura adecuada e insumos suficientes para la atención clínica en terreno.
- **Director o Jefe de Equipo de Trabajo:** será el encargado de dirigir un equipo en el lugar de la catástrofe y de la coordinación con los responsables de cada zona.
- **Equipo de Trabajo:** estará integrado por socios voluntarios de COLPAC A.G., que quieran participar en las campañas de voluntariado en emergencias.

9. Materiales de Trabajo y Fichas del paciente:

Están a cargo del Delegado Regional, quien debe gestionar tener un stock suficiente, vigilar fechas de vencimiento, mantención de equipos, cuidados en el lugar de trabajo, y estar a disposición del equipo de trabajo cuando sea necesario.

Tomar las medidas necesarias y conducentes a su cuidado y rápida distribución.

Si por la región geográfica se requiere de material especial deberá dar los avisos necesarios para su adquisición.

Debe mantener un inventario al día del material utilizado.



- Alcohol 70°
- Alcohol gel
- Algodón
- Agujas de auriculoterapia
- Semillas
- Chinchetas
- Camilla plegable
- Sabanillas de papel desechable
- Toallas de papel desechables
- Sillas
- Caja para eliminación de material corto punzante
- Basurero
- Mantas y toallas
- Papelería
- Mesa para dejar material
- Mesa de trabajo
- Delantal para el terapeuta



CONSENTIMIENTO INFORMADO EN AURICULOTERAPIA

Nombre _____ RUT _____

Fecha Nacimiento _____ Edad _____ Telefono _____

Dirección _____ Comuna _____

Síntomas _____

He sido informado que:

La MEDICINA TRADICIONAL CHINA es una terapia milenaria basada en mantener el equilibrio energético del organismo, para la cual usa una serie de recursos terapéuticos dentro de los cuales se encuentra la AURICULOTERAPIA.

Esta técnica consiste en la punción en determinados puntos que están ubicados en el pabellón auricular, donde circula la energía del organismo, mediante el uso de agujas metálicas desechables y estériles, como la colocación de semillas y chinchetas.

Considerando que la punción es una técnica invasiva hay que entender que puede provocar dolor, pequeño sangrado o equimosis transitoria; todo lo cual no conlleva riesgos secundarios.

Declaro haber informado al terapeuta tener patologías previas como uso de anticoagulantes, infecciones en la piel del pabellón auricular a pinchar, infecciones de oído medio e interno, o tener fobia a agujas u otra condición de salud de importancia.

Acepto efectuar la auriculoterapia SI _____ NO _____

Fecha _____ Firma paciente _____

Terapeuta _____



HOJAS FORMATO ATENCIÓN DE PACIENTES CON AURICULOTERAPIA

Nombre _____ Fecha _____ Trata. N° _____

Evolución _____

Lengua _____

Pulso _____

Receta _____

Nombre _____ Fecha _____ Trata. N° _____

Evolución _____

Lengua _____

Pulso _____

Receta _____

Nombre _____ Fecha _____ Trata. N° _____

Evolución _____

Lengua _____

Pulso _____

Receta _____



BIBLIOGRAFIA

- Manual del Residente de Psiquiatría. López-Ibor Aliño J. J. Asociación Mundial de Psiquiatría. 1996.
- Tratado de Psiquiatría. Hales Roberte E. Editorial Ancora. Segunda Edición.
- DSMIV Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. Editorial Masson.
- Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, 4th Edition, 2000
- La terapia de la oreja, www.ceselmed.com.
- APA practice guidelines Practice Guideline for the Treatment of Patients With Panic Disorder, 1998.